



CAMBIO DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS VIDA INDIVIDUAL

Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa
Av. Insurgentes Sur 3500, P.B., Col. Peña Pobre, Delegación Tlalpan, C.P. 14060, Ciudad de México

Advertencias: En el caso de que se desee nombrar beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización. Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que debe designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones. La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada".

1. Datos de la póliza

Primer nombre	Segundo nombre
Apellido paterno	Apellido materno
Emisor	Carpeta
	Póliza

2. Designación de beneficiarios

Solicito hagan constar en sus registros, así como en la póliza o endoso, la siguiente designación de beneficiarios de la póliza arriba indicada.

En relación con la póliza de referencia y en uso del derecho que me concede la Ley sobre el Contrato de Seguro, revoco la designación de beneficiario que hice con anterioridad y en caso de mi fallecimiento designo como beneficiarios a:

2.1 Beneficiario 1

<input type="checkbox"/> Beneficiario irrevocable	<input type="checkbox"/> Beneficiario revocable	Porcentaje:
Primer nombre	Segundo nombre	
Apellido paterno	Apellido materno	
Fecha de nacimiento	Relación o parentesco	
d d / m m / a a a a		
Calle	Núm. exterior	Edificio
		Núm. interior
Colonia		C.P.
	Delegación o municipio	
Ciudad o población	Entidad federativa	País
Género:	Firma de Beneficiario irrevocable*	
<input type="checkbox"/> Femenino		
<input type="checkbox"/> Masculino		

2.2 Beneficiario 2

<input type="checkbox"/> Beneficiario irrevocable	<input type="checkbox"/> Beneficiario revocable	Porcentaje:
Primer nombre	Segundo nombre	
Apellido paterno	Apellido materno	
Fecha de nacimiento	Relación o parentesco	
d d / m m / a a a a		
Calle	Núm. exterior	Edificio
		Núm. interior
Colonia		C.P.
	Delegación o municipio	
Ciudad o población	Entidad federativa	País
Género:	Firma de Beneficiario irrevocable*	
<input type="checkbox"/> Femenino		
<input type="checkbox"/> Masculino		

F-2163-1 JUNIO 2017

2.3 Beneficiario 3

<input type="checkbox"/> Beneficiario irrevocable	<input type="checkbox"/> Beneficiario revocable	Porcentaje: <input type="text"/>			
Primer nombre <input type="text"/>		Segundo nombre <input type="text"/>			
Apellido paterno <input type="text"/>		Apellido materno <input type="text"/>			
Fecha de nacimiento <input type="text"/>		Relación o parentesco <input type="text"/>			
Calle <input type="text"/>		Núm. exterior <input type="text"/>	Edificio <input type="text"/>	Núm. interior <input type="text"/>	C.P. <input type="text"/>
Colonia <input type="text"/>		Delegación o municipio <input type="text"/>			
Ciudad o población <input type="text"/>		Entidad federativa <input type="text"/>		País <input type="text"/>	
Género:					
<input type="checkbox"/> Femenino					
<input type="checkbox"/> Masculino					
Firma de Beneficiario irrevocable*					

2.4 Beneficiario 4

<input type="checkbox"/> Beneficiario irrevocable	<input type="checkbox"/> Beneficiario revocable	Porcentaje: <input type="text"/>			
Primer nombre <input type="text"/>		Segundo nombre <input type="text"/>			
Apellido paterno <input type="text"/>		Apellido materno <input type="text"/>			
Fecha de nacimiento <input type="text"/>		Relación o parentesco <input type="text"/>			
Calle <input type="text"/>		Núm. exterior <input type="text"/>	Edificio <input type="text"/>	Núm. interior <input type="text"/>	C.P. <input type="text"/>
Colonia <input type="text"/>		Delegación o municipio <input type="text"/>			
Ciudad o población <input type="text"/>		Entidad federativa <input type="text"/>		País <input type="text"/>	
Género:					
<input type="checkbox"/> Femenino					
<input type="checkbox"/> Masculino					
Firma de Beneficiario irrevocable*					

Lugar: <input type="text"/>	Fecha <input type="text"/>
-----------------------------	----------------------------

Firma del asegurado

* En caso de que en la solicitud original del seguro se haya(n) elegido beneficiario(s) con carácter irrevocable, será necesario que firme(n) de conformidad para cualquier modificación, en caso de no ser así, la presente solicitud será nula de pleno derecho o en forma absoluta.

Para cualquier consulta estamos a sus órdenes en los teléfonos 5447 8000 o Lada sin costo 01 800 90 90000, de lunes a domingo de 7:00 a 20:00 hrs., así como en nuestras sucursales y oficinas, consulte ubicaciones y horarios en www.inbursa.com o con i-móvil app.

Si la atención a sus solicitudes de servicio o aclaración no han sido satisfactorias, puede acudir a nuestra Unidad Especializada de Atención a Usuarios con oficinas en Insurgentes Sur No. 3500, Col. Peña Pobre, Delegación Tlalpan, C.P. 14060, Ciudad de México, con teléfonos de atención en Ciudad de México y Área Metropolitana 5238 0649 o desde el interior de la República al 01 800 849 1000, o bien a través del correo electrónico uniesp@inbursa.com

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 16 de enero de 2006, con el número CNSF-S0022- 0617-2005; a partir del día 08 de febrero de 2006, con los números CNSF-S0022-0139-2006 y CNSFS0022- 0140-2006; a partir del día 5 de abril de 2006, con el número CNSFS0022-0623-2005; a partir del día 16 de marzo de 2012, con el número CNSF-S0022-0306-2011; a partir del día 16 de marzo de 2012, con el número CNSF-S0022-0360-2011; a partir del día 20 de junio de 2014, con el número CNSFS0022- 0042-2014; a partir del día 29 de enero de 2003, con el número CNSF-S0022-0099-2003; a partir del día 30 de mayo de 2003, con el número CNSF-S0022-0372-2003 ; a partir del día 1 de octubre de 2004, con el número CNSF-S0022-0462-2004 y a partir del día 19 de mayo 2014, con el número CNSF-S0022-0161-2014.